



Publican más de 12 millones de registros sobre biodiversidad en Chile

Posted on Marzo 8, 2026

Más de 12 millones de registros relacionados con especies de flora, fauna, hongos y líquenes fueron puestos a disposición pública en Chile, conformando una de las mayores bases de datos sobre biodiversidad del país. La información fue liberada por la **Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)** y corresponde a antecedentes recopilados desde 2022 a través de monitoreos ambientales asociados a proyectos con aprobación ambiental.

Los datos provienen del **Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA)**, plataforma en la que empresas reportan los resultados de sus programas de monitoreo de biodiversidad y las líneas de base establecidas en sus evaluaciones ambientales. Hasta ahora, la SMA ha recibido más de 15 mil planillas estandarizadas que incluyen registros tanto recientes como históricos, algunos de los cuales se remontan a finales de la década de 1980.

En esta etapa, toda la información fue organizada y publicada en la sección de datos abiertos del **Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA)**, convirtiéndose en un repositorio de gran volumen que reúne antecedentes levantados en distintos ecosistemas del territorio nacional.

Información de diversos ecosistemas

El repositorio incluye registros provenientes de monitoreos realizados en múltiples entornos naturales, como bosques, humedales, áreas cordilleranas y zonas costeras y marinas. Cada registro contiene detalles sobre la metodología utilizada, fecha y ubicación del muestreo, número de ejemplares observados, responsables del levantamiento y clasificación taxonómica de las especies.

Esta base permitirá comparar monitoreos realizados en distintos momentos y lugares, facilitando el análisis de cambios en la presencia, abundancia y distribución de especies, además de contribuir a detectar tempranamente posibles disminuciones o desapariciones locales.

Aporte para investigación y políticas públicas

La superintendente del organismo, **Marie Claude Plumer**, destacó que la liberación de estos datos representa un aporte relevante para comprender el estado de los ecosistemas del país y evaluar su evolución en el tiempo.

La iniciativa también apunta a fortalecer la transparencia y el acceso público a información ambiental, en línea con los compromisos asumidos por Chile en el **Acuerdo de Escazú**.

Según la SMA, este repositorio se transformará en una herramienta clave para instituciones públicas vinculadas a la gestión ambiental —como el Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental— además de universidades y centros de investigación que trabajan en biodiversidad.

El proyecto contó con apoyo del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** y forma parte de iniciativas orientadas a mejorar la recopilación y estandarización de datos ambientales en el país.